

NOTA INFORMATIVA

La pasada noche los servicios de recogida de basura han dejado sin recoger varios contenedores, motivado por encontrarse con resto de poda, lo que nos está creando graves problemas de insalubridad en el municipio, independientemente de la manipulación de volcarlos para separar la basura de la poda.

Les recordamos que la ordenanza municipal de Villamanrique de Tajo, publicada en el B.O.C.M. nº 221/2017 regula estas actuaciones, y que el régimen sancionador tipifica el tipo de infracción que pudiera derivarse del incumplimiento de la misma.

Excmo. Ayto. Villamanrique de tajo